

ACTIVIDAD	TECNICAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS PARA PROFESIONALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2024.00.S.039.01 MÉRIDA
OBJETIVO	• Dotar de habilidades y herramientas para la resolución de problemas en el puesto de trabajo. • Aprender a manejar conflictos tanto con usuarios como entre compañeros/as. • Conocer los procedimientos del Servicio de Prevención de acoso y violencia ocupacional.
CONTENIDO	1. Resolución de Problemas. 2. Manejo de conflictos. 3. Procedimiento de Acoso y Violencia ocupacional.
PLAZAS	10
DESTINATARIOS	ACTIVIDAD NO ELEGIBLE Empleados Públicos de la Junta de Extremadura con discapacidad intelectual Las Secretarías Generales, en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, propondrán a los alumnos participantes.
CALENDARIO Y LUGAR	Calendario: Días 10 y 11 de junio Lugar: MÉRIDA
HORARIO	DE 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	10
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.